



BASES DEL CONCURSO DE TRABAJOS TÉCNICOS AGROMIN 2021

1. INVITACIÓN

Estimular la participación de la minería y de la asociación de productores y las relaciones con las instituciones públicas y privadas, buscando la inclusión y participación social, para el desarrollo sostenible y la prevención de conflictos. Promover la participación de la mujer, la descentralización de las decisiones, regionalización, complementariedad y racionalidad en la utilización de recursos tangibles, la protección eco sistémica, conservación del ambiente y los servicios que este ofrece. Divulgación de la moderna tecnología, manejo del territorio y sobre todo la investigación aplicada que debe difundirse en pro del desarrollo local, regional y nacional.

En este contexto, para darle mayor relevancia y motivar una mayor participación, la comisión organizadora de la II Convención Agrominera, AGROMIN 2021 a realizarse del 24 al 26 de noviembre del 2021 en su plataforma virtual, viene organizando el primer concurso de trabajos técnicos.

2. OBJETIVOS

- Conocer la realización de innovaciones tecnológicas de gran impacto en los sistemas productivos agro mineros.
- Demostrar la rentabilidad de la aplicación de las innovaciones en los productores y en las economías regionales (rentabilidad social y responsabilidad compartida).
- Demostrar el fortalecimiento de la asociatividad de empresas mineras con las asociaciones de productores locales.
- Compartir los logros obtenidos para asegurar la continuidad y multiplicación de estas innovaciones a nivel regional y nacional.

3. PARTICIPANTES

Está dirigido a estudiantes y profesionales interesados que hayan realizado investigaciones aplicables, innovadoras y sostenibles para el agro, la minería u otros sectores sociales, políticos, productivos, o ambientales con los cuales están interrelacionados.

Requisitos:

- Enviar una comunicación a la Comisión Organizadora solicitando su participación.
- Presentar su hoja de vida.
- Enviar la Ficha de Inscripción de todos los participantes (máximo tres).
 - La Investigación o Trabajo Técnico debe ser original y seguirá, en lo mínimo, unametodología de investigación que deberán incluir los siguientes componentes:
 - Título
 - Resumen
 - Palabras Clave
 - I.- Introducción
 - II.- Objetivos
 - III.- Metodología
 - IV.- Resultados
 - V.- Conclusiones



Los concursantes son responsables de la veracidad de la información y fuentes utilizadas en la elaboración del documento del concurso.

- Inscripciones:
 - No tienen costo alguno.
 - La ficha de inscripción se debe enviar al correo:
agromin.programa@eventosyprotocolo.com.pe

4. CRITERIOS

- Trabajos ejecutados.
- Métrica sobre los resultados de la aplicación tecnológica.
- Calidad científica.
- Capacidad holística de la propuesta.
- Relevancia e impacto en la comunidad local y regional.
- Apoyo institucional explícito para garantizar sostenibilidad.
- Manejo del enfoque interdisciplinario.
- Calidad del equipo executor.
- Participación de los beneficiarios en la realización de la propuesta.

5. TRABAJOS TÉCNICOS

- Los interesados deberán enviar sus Trabajos Técnicos al correo:
agromin.programa@eventosyprotocolo.com.pe
- Asunto: AGROMIN2021-Autor(es)
Ejemplo: AGROMIN2021-Juan Losada-Pedro Soto
- Trabajo Técnico en archivo Word y en formato PDF, tamaño A4, páginas numeradas, interlineado 1.0, letra Arial 11
- El idioma deberá ser español.

6. ETAPAS DEL CONCURSO

Primera Etapa:

El resumen tendrá una extensión máxima de 500 palabras. No debe contener gráficos, planos, mapas etc.

Los miembros del Comité evaluarán los resúmenes presentados sobre los temas:

- Innovaciones tecnológicas en los sistemas productivos agro mineros.
- Sinergias sostenibles agro mineras a escala local, regional o/y nacional.
- Fortalecimiento de la asociatividad de las empresas, productores, instituciones públicas y privadas y universidades regionales.

Culminada la evaluación, el comité presentará los trabajos técnicos más destacados que pasarán a la siguiente etapa.

Se comunicará el resultado sólo a los participantes cuyos trabajos han sido seleccionados.

Los resultados de la evaluación son inapelables si no se cumplieran con las exigencias y bases del concurso, el jurado podrá declarar nulo el trabajo presentado.



Segunda Etapa:

Los participantes deberán entregar los trabajos completos que incluirán gráficos, diseños, planos, mapas, etc. y tendrá una extensión máxima de 25 páginas.

Después del proceso de evaluación por parte del comité, se comunicará el resultado a los que resulten seleccionados y que pasarán a la etapa final en la cual se elegirá a los ganadores por tema del concurso.

Tercera Etapa:

Los seleccionados entregarán un video (no más de tres minutos) el cual será expuesto en el evento de Agromin, en su plataforma virtual, junto con el trabajo completo.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Presentación de resúmenes: 30/09/2021(máx 500 palabras)

Resultados de resúmenes seleccionados: 09/10/2021

Presentación de trabajos técnicos completos: 1/11/2021

Resultados finales: 17/11/2021

8. DISPOSICIONES FINALES

Los participantes autorizan a la comisión organizadora de la II Convención Agrominera, AGROMIN, utilizar la información obtenida de su participación en el concurso, en material de difusión total o parcialmente, sin recibir contraprestación alguna.

Los participantes garantizan, bajo su entera responsabilidad, que el contenido de sus trabajos técnicos no son derechos de propiedad intelectual de terceros, derechos de autor, marcas comerciales, patentes, secreto comercial e industrial, privacidad y publicidad, etc. y que no infringen obligación contractual alguna.

Los participantes se hacen responsables de la legalidad de los softwares utilizados, si existiesen, en el trabajo de investigación presentado.

Los derechos de autor pertenecen a los creadores de los respectivos trabajos y sus contenidos; por lo tanto consienten y permiten el uso de sus ideas, aplicaciones y de los datos para usos de difusión incluyendo, pero no limitando, ser publicados en redes sociales, sin que dicha utilización le confiera derecho alguno a ningún tipo de compensación económica.

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de los términos y condiciones estipulados en las presentes bases y la aceptación responsable de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el comité.